

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINCATIERI S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2018, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.**

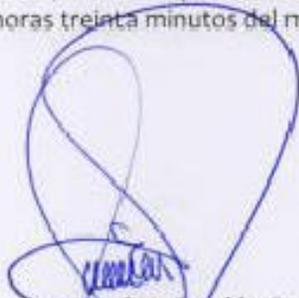
En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas ubicadas en la Avda. Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, se reúnen los accionistas de la Compañía FINCATIERI S.A., Ing. José Vicente Carrión Poma, ecuatoriano propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Sra. Amelia Briceida Zambrano Cedeño, ecuatoriana, propietaria de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los socios inician la junta, actuando como secretario el Gerente General Ing. José Carrión Poma, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata de analizar única y exclusivamente las cuentas y balances de la Compañía FINCATIERI S.A., correspondientes al año 2017, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General; y, designar al Comisario de la Compañía.

Los accionistas luego de deliberar sobre el punto del orden del día y analizar el balance del año 2017 de la Compañía FINCATIERI S.A., resuelven por unanimidad aprobar los referidos balances y autorizan al Sr. Ing. José Carrión Poma, Gerente General de la Compañía, proceda a realizar los trámites y acciones respectivas tendentes a que dichos balances sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

De igual manera la Junta General de accionista conforme lo determina la letra b) del Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía FINCATIERI S.A., designa al Sr. José David Carrión Zambrano, Comisario Principal de la Compañía. Se dispone que por intermedio del Gerente General, comuniqué el cargo asignado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día.



**Ing. José V. Carrión Poma  
MIEMBRO JUNTA GENERAL  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA FINCATIERI S.A.**

**Sra. Amelia B. Zambrano Cedeño  
MIEMBRO JUNTA GENERAL  
COMPAÑÍA FINCATIERI S.A.**